

FR. JUAN DE ZUMARRAGA

Y

LAS LENGUAS AMERICANAS

Sin perjuicio de que alguno de nuestros colaboradores dedique en su día un estudio á recordar los méritos singulares y extraordinarios de Fr. Juan de Zumarraga, honra y prez del solar bascongado, no hemos podido resistir al impulso de popularizar en el país euskaro lo que un sabio alemán ha dicho recientemente acerca de la influencia inmensa que el ilustre misionero durangués tuvo en la difusión de los conocimientos relacionados con las lenguas indígenas de México.

«LA LENGUA DE LOS AZTECAS.— Ninguna Orden se ha granjeado méritos tan grandes en pró del conocimiento de la lengua mejicana, como los hijos de San Francisco.¹ Era el año 1524, cuando los primeros misioneros franciscanos arribaron á Nueva España. Cortés había suplicado al emperador le mandase hombres santos á los dominios conquistados, y en la corte imperial se había comprendido la indicación del gran conquistador. «Hombres de vida inmaculada, diestros en las ciencias eclesiásticas, prontos á todo sacrificio personal, semejantes á tantos misioneros como los que la Iglesia romana ha enviado, cuando se trataba de promover la causa santa»,² tales eran los mensajeros de la fe, que Cortés y su Estado Mayor recibieron con señales de la más grande veneración. «Los misioneros no perdieron un momento en la noble obra de la conversión. Empezaron á predicar, primera-

(1) Véase sobre todo á Marcellino de Civezza. (M. O.), Saggio de bibliografia geográfica stórica, etnográfica San Francescana. Prato 1873.

(2) Prescott. History of the Conquest of Mexico, London 1887, III, p. 219.

mente valiéndose de intérpretes, hasta que ellos mismos adquirieron suficiente conocimiento de la lengua. Abrieron escuelas y fundaron colegios, en los que la juventud mejicana gozó á la vez de una instrucción religiosa y profana». ¹ Ciertamente que el lingüista y el arqueólogo deplorarán profundamente que aquel santo entusiasmo, que inflamaba á los misioneros y a los recientemente convertidos, destruyese algunos de los más preciosos monumentos jeroglíficos. «Sin embargo, unos y otros,» como el mismo Prescott atestigua, «hicieron mucho por compensar la pérdida con numerosas exposiciones de los usos aztecas, sacadas de las mejores y más auténticas fuentes». ² Y precisamente aquel misionero contra quien en primera línea se ha clamado, inculpándole de fanático fervor de destrucción, es un benemérito eminente de la civilización de Méjico. Aludimos á D. Fray Juan de Zumarraga, primer obispo y arzobispo de Méjico, (1529-1588). En la vida de este religioso, que con mano maestra nos ha dibujado Icazbalceta, se desarrolla una actividad tan múltiple y tan rica en bendiciones, que con razón se ha llamado á Zumarraga el civilizador de Méjico. Aún concedido que Zumarraga hubiese fomentado las destrucciones, de que le inculpan sus adversarios, el perjuicio que de eso se originó para las investigaciones científicas, sería contrabalanceado y aun superado por los imperecederos beneficios y la cultura que el modesto religioso desplegó sobre el país. Mas también de la tal acusación podemos librar á Zumarraga. Con las fuentes en la mano ha mostrado el señor Icazbalceta, que el obispo *no pudo tener parte* en las muchas destrucciones, que á ciegas y sin prueba de ningún género le atribuyen muchos escritores, hasta venir á parar en Prescott. ³ Y al decir Prescott, en son de mofa, que el fanático misionero puede participar de la inmortalidad con Heróstrato y Omar, con razones se le replica: Señor alemán, el nombre de Zumarraga puede presentar otros muy distintos derechos a la inmortalidad, derechos que se fundan en sus virtudes y trabajos apostólicos y de un carácter preeminente en el encendido celo con que defendió á los indios, atrajo sobre ellos y afianzó en el país los más variados beneficios». ⁴ Uno solo era el blanco que tenía

(1) L. c. p. 220.

(2) Ibid.

(3) Prescott. History of the Conquest of Mexico. London. 1887.

(4) Conquista de Méjico, trad. de Vega. Tomo I, p. 60.

ante sus ojos este grande hijo de San Francisco: la dilatación del reino de Dios sobre la tierra. El ardiente deseo de esta empresa había en 1528 llevado á Méjico al misionero, que iba en pos de sacrificios; ella encendía aún el venerable anciano de ochenta años el deseo de navegar hasta Filipinas y de allí penetrar en la China. Con toda seriedad pensó en renunciar su arzobispado, y acudió á Roma para obtener la destitución. Unicamente las órdenes severas de Roma y de Madrid le hicieron desistir de sus proyectos. Este celo le inspiró el tener incesantemente su atención empleada en la instrucción de los indios, y le hizo conocer bien pronto la importancia del estudio de las lenguas indianas y la difusión de excelentes libros compuestos en la lengua mejicana. A este celo debe Méjico la gloria de ser la primera ciudad del nuevo mundo que poseyó una imprenta. Sea el mismo Icazbalceta quien nos describa este mérito, que el grande obispo tuvo en la tipografía. «El desдео de no dejar incompleta la noticia de esta célebre casa, una de las más gloriosas obras del Sr. Zumarraga, me ha inducido á adelantarme en la sucesión de los tiempos, y debo volver ahora á aquellos históricos días en que la instrucción de los indígenas ocupa toda la atención del venerable obispo. No creyó que podía extenderse tanto y tan pronto como él deseaba, si no había gran copia de libros, y , siendo muy dificultoso traerlos de España, sobre todo impresos en la lengua de los indios, confirió el caso con el Virey D. Antonio, y ambos de acuerdo negociaron que Juan Cromberger, célebre impresor de Sevilla, enviase á Méjico una imprenta á cargo de Juan Pablos, con todos los útiles y oficiales necesarios *para imprimir libros de doctrina cristiana y de todas maneras de ciencias*. A su primer obispo y á su primer virey debe, pues, Méjico la gloria de haber sido la primera ciudad del nuevo mundo que vió ejercer el maravilloso arte de la imprenta. Los demás obispos se unieron al nuestro para costear las primeras impresiones de libros elementales, y para tratar con el mismo Cromberger, que proveyera á la colonia *de libros de todas facultades y doctrinas*, obligándose á pagarlos al doble de lo que allá valian. El Sr. Zumarraga, que probablemente había estado en relaciones con Cromberger desde que hizo el viaje á España, y tal vez preparado desde entonces la venida de la imprenta, protegió aquí decididamente el establecimiento, proporcionándole la casa de las Campanas, inmediata á la residencia episcopal. Deseaba que la nueva oficina trabajase mucho, y lamentaba que por la escasez de papel no se imprimieran las

muchas obras que estaban preparadas y otras que se hacían de nuevo, pues las que venían de allá no eran bastantes para satisfacer su afán de multiplicar los buenos libros. Nadie como él dió trabajo á aquellas venerables prensas, con sus escritos propios y ajenos. Repartió entre los indios cuatro ó cinco mil cartillas y libros de oraciones impresos á su costa, y abrió la puerta á los misioneros para que dieran conquistas á la fe, luz á la ciencia y admiración á los siglos venideros con sus hercúleos trabajos filológicos. En estos tiempos de aparatoso empeño por la difusión de enseñanza y multiplicación de libros, antes malos que buenos, es cuando se ha tratado de oscurantista y fanático al sabio obispo, que fundaba escuelas y colegios, trajo la primera imprenta á América, hacia venir libros de Europa, formóse una copiosa biblioteca y escribió con bello y vigoroso estilo libros llenos de la más pura y saludable doctrina».

La primera producción de la nueva prensa fué la *Breve y más compendiosa Doctrina Christiana en Lengua Mexicana y Castellana, impresa por mandado del Sr. D. Juan de Zumarraga, primer obispo desta gran ciudad de Tenuchtitlan, Mexico Desta Nueva España y á su costa en casa de Juan Cromberger anno 1539*. De la prodigiosa actividad tipográfica durante el episcopado de Zumarraga, nos ha presentado una imagen exacta Icazbalceta, pág. 241-305. Trabajando él mismo y excitando al trabajo, Zumarraga estaba continuamente en actividad á fin de facilitar más y más el conocimiento de las lenguas de los indios y la predicación entre ellos de la palabra de Dios. Contra la afirmación de que el misionero católico evitó exprofeso el dar á conocer á los indios la Sagrada Escritura, merece ser encomiado el hecho de que Zumarraga se afaná ya en los primeros años por que la Sagrada Escritura fuese traducida en las diferentes lenguas de los indios, y que cuantos esfuerzos se hicieron en este sentido encontraron en él decidido apoyo. Pero lo que más importaba era publicar buenos catecismos. Cuanto se hizo en este género lo declarará la siguiente enumeración de los catecismos que aparecieron bajo el episcopado de Zumarraga. En 1539 apareció la ya citada *Breve y más compendiosa Doctrina mexicana; 1546, Doctrina cristiana breve, traducida por el fray Alonso de Molina; 1547, Una tercera de autor desconocido; 1548, Doctrina Christiana en lengua española y mexicana, hecha por los Religiosos de la orden de Santo Domingo; 1548 también, Doctrina christiana eu Lengua Huasteca, por fray Juan de Guevara, de la Orden de San Agustin; 1530, Doctrina christia-*

na en lengua Española y Mexicana, agora nuevamente corregida y emmendada; 1553, *Doctrina christiana por fray Pedro de Gante*. «Fray Pedro de Gante, uno de los primeros apóstoles de nuestra tierra y digno de eterna memoria por sus virtudes y méritos, fué de Nación flamenco». 1556, *Catecismo y Doctrina Christiana, en idioma Utlateco por Francisco Marroquín*; 1559, *Diálogo de doctrina christiana por fr. Maturino Gilberti*; 1565, *Doctrina christiana por Domingo de la Annunciacion*; 1567, *Doctrina christinna en lengua Zapoteca por fr. Pedro de Feria*; 1567, *Doctrina Mixteca por fray Benito Fernandez*; 1568, apareció una nueva doctrina perfeccionada por el mismo autor; 1571, *Doctrina breve por Molina*; 1571; *Doctrina christiana en lengua Guasteca por Juan de la Cruz de la orden del glorioso San Agustin*; 1575, *Doctrina Christiana en lengua Mexicana por fray Juan de la Annunciacion* (de los ermitaños de San Agustín); 1576, *Doctrina Christiana en lengua Otomi por fray Melchior de Vargas* (ermitaño de San Agustín); 1577, *Doctrinalis fidei in Mechicanensium Indorum Lingua por Juan de Medina Plaza* (agustino); 1580, *Doctrina christiana en la lingua Chuchona por Bart. Roldan* (dominico). De esta serie resulta que Zumarraga encontró cooperadores fervorosos no solo entre sus propios cohermanos, sino también entre los miembros de otras órdenes. Mas de la serie de los franciscanos serán siempre Alonso de Molina y Bernardino Sahagún las fuentes principales y más selectas para el conocimiento de la lengua é historia de los Aztecas».

JOSE DAHLMANN. S. J.¹

(1) Del libro «El estudio de las lenguas y las misiones».